

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte dos días del mes de Abril de 2019, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Urdesa calle Víctor Emilio Estrada 1107 entre Jiguas y Laureles

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
MARIELENA DE INVERSIONES Y SERV INMC	254	1,00	254,00
PAY TEL DEL ECUADOR SA	250	1,00	250,00
GUSTAVO E COTALLAT COTALLAT	16	1,00	16,00
TIGUA COTTALLAT JUAN CARLOS	56	1,00	56,00
TIGUA COTTALLAT JULIO CESAR	56	1,00	56,00
TIGUA COTTALLAT MONICA ALEXANDRA	56	1,00	56,00
TIGUA LOPEZ JULIO	112	1,00	112,00
TOTAL	800		800

El capital social de la compañía **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.**, es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones , de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sr. **JULIO TIGUA LOPEZ** ,en su calidad de Presidente de la Compañía; **GUSTAVO ENRIQUE COTTALLAT COTTALLAT**, accionista; **JUAN CARLOS TIGUA COTTALLAT**, accionista **MONICA ALEXANDRA TIGUA COTALLAT**, accionista y, el Sr. **JULIO CESAR TIGUA COTALLAT** , accionista y Gerente General de la compañía actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: " **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2017, Informe de Gerencia 2017, Informe del Comisario 2017.**"

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

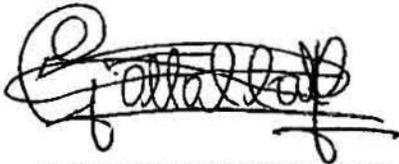
ACCIONISTAS



MARIELENA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS



PAY-TEL DEL ECUADOR



GUSTAVO ENRIQUE COTTALLAT



JUAN CARLOS TIGUA COTTALLAT



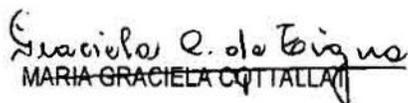
JULIO CESAR TIGUA COTTALLAT



MONICA ALEXANDRA TIGUA COTTALLAT

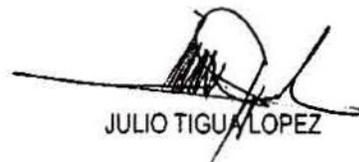


JULIO TIGUA LOPEZ



MARIA GRACIELA COTTALLAT

Presidente de la Junta



JULIO TIGUA LOPEZ

Secretario de la Junta